

INFORME No: GADMFO-DAPA-NC-2025-043

Ing. Hugo Córdova Peralta

JEFE DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE

ASUNTO: INFORME DE CALIDAD DE AGUA POTABLE - MES GOSTO DE 2025.

1. GENERALIDADES. -

Agua cruda: El agua cruda o agua bruta es aquella proveniente de fuentes subterráneas o superficiales, que no ha recibido ningún tratamiento y que no ha sido introducida en la red distribución del sistema de abastecimiento de agua para consumo humano.

Agua potable: Es el agua utilizada para beber, preparar y cocinar alimentos u otros usos domésticos, independiente del origen y suministro, con características físicas, químicas y microbiológicas que garanticen su inocuidad y aceptabilidad para el consumo humano. Debe cumplir con los requisitos de calidad establecidos por la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 1108.

Parámetro: Características físicas, químicas y microbiológicas que son sometidas a medición para determinar condiciones de calidad e inocuidad en el agua.

Métodos de ensayo: Se utilizarán los métodos de ensayo normalizados, para el caso de agua para consumo humano, los citados en la Norma Técnica Ecuatoriana 1108; y en el caso del agua cruda los citados en el estándar de métodos actualizados. En el caso de utilizar métodos de ensayo alternativos a los normalizados, este debe ser validado de acuerdo a lo establecido a la Norma NTE INEN-ISO/IEC 17025.

2. MARCO LEGAL. -

Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - literal d, "Prestar los públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de agua residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley".

Agencia de regulación y control del agua ARCA, Resolución Nro. DIR-ARCA-RG-012-2022.

- Art. 7.- Del prestador público. Tiene las siguientes obligaciones y responsabilidades: a) Proveer a la población de agua de calidad, apta para el consumo humano; d) Mantener registros del control operativo, de los parámetros de calidad del agua, y entregar a la ARCA según los medios que se establezcan para el efecto; h) Asegurar que el agua llegue a la conexión predial, en condiciones que garanticen su inocuidad y aceptabilidad para el consumo humano;
- **Art. 9.- Requisitos del agua para consumo humano.** La presente norma técnica tomará como referencia lo establecido en la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 1108, donde se citan los parámetros para el control operativo de la calidad del agua para consumo humano, con el objeto de escalar su aplicación acorde a los criterios determinados en la Resolución respectiva.
- **Art. 10.- Requisitos del agua cruda.** La presente norma técnica tomará como referencia lo establecido en el Acuerdo Ministerial 097-A y normativa vigente, donde se citan los criterios de



www.orellana.gob.ec Francisco de Orellana – Ecuador Calle Napo 11-05 y Uquillas DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

TELF: 062-999-060 **Ext.** 1803/1801



calidad para aguas de consumo humano y uso doméstico, provenientes de cuerpos de agua superficiales o subterráneas, con el objeto de escalar su aplicación acorde a la Resolución respectiva que se emita.

Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria - Capitulo VII. del control y vigilancia sanitaria

Art. 19.- La Autoridad Sanitaria Nacional, a través de la Agencia Nacional de Regulación Control y Vigilancia Sanitaria - ARCSA y de las Direcciones Provinciales de Salud, o quien ejerza sus competencias, efectuará inspecciones de control y vigilancia en forma programada a todos los establecimientos descritos en el presente Reglamento, indistintamente del grupo al que pertenezcan cuando se considere pertinente, de conformidad a los perfiladores de riesgo.

1. OBJETIVO. -

Informar la calidad de agua potable de la planta Los Álamos correspondiente al mes de agosto de 2025, distribuida a la ciudadanía del Cantón El Coca

2. METODOLOGÍA DE MUESTREO. -

El muestreo se realiza basado en la Norma INEN 2169:2013 Agua. calidad del agua. muestreo. manejo y conservación de muestras.

Se realiza el muestreo en la planta los Álamos, se toma una muestra en el desarenador denominada agua cruda proveniente del Río Payamino y otra muestra de agua potable tomada del tanque de reserva para los respectivos análisis físicos, químicos y microbiológicos.

Tabla 1. Sitios de Muestreos

TIPO DE AGUA	SITIO DE UBICACIÓN	COORDENADAS UTU 18M
Agua Cruda Río Payamino	Desarenador	X: 278608 Y: 9950678
Agua Potable	Tanque de reserva	X: 278586 Y: 9950630

Tabla 2. Métodos de Análisis

PARÁMETROS	UNIDAD	MÉTODOS/REFERENCIA
PH		COLORIMETRÍA
COLOR APARENTE	U Pt-Co	HACH-8025 DR 6000
TURBIEDAD	NTU	HACH-2100N
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	uS/cm	HACH-HQ 40D
HIERRO TOTAL	mg/L	HACH-8008 DR 6000
NITRATOS	mg/L	HACH-8039 DR 6000
NITRITOS	mg/L	HACH-8507 DR 6000
SULFATOS	mg/L	HACH-8051 DR 6000
FOSFATOS	mg/L	HACH-8048 DR 6000
CLORO LIBRE RESIDUAL	mg/L	HACH-8021 DR 6000
FLUORUROS	mg/L	HACH-8029 DR 6000

Fuente: Laboratorio de control de calidad de agua Los Álamos - GADMFO. 2025.

3. RESULTADOS. –

Tabla 3. Media de calidad agua cruda "Río Payamino"



www.orellana.gob.ec Francisco de Orellana – Ecuador Calle Napo 11-05 y Uquillas DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

TELF: 062-999-060 **Ext.** 1803/1801



PARAMETROS	UNIDAD	RESULTADOS	LÍMITE PERMISIBLE TABLA 1. ACUERDO 097 A – 2015	OBSERVACIONES
PH	U pH	6.9	6-8	CUMPLE
COLOR APARENTE	U Pt-Co	277	No Fija Límites	
TURBIEDAD	NTU	29.4	100	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	uS/cm	48.8	No Fija Límites	
HIERRO TOTAL	mg/L	0.59	1.0	CUMPLE
NITRATOS	mg/L	0.3	50.0	CUMPLE
NITRITOS	mg/L	0.002	0.2	
SULFATOS	mg/L	2	500	CUMPLE
FOSFATOS	mg/L	0.22	No Fija Límites	
FLUORUROS	mg/L	0.11	1.5	CUMPLE

Fuente: Laboratorio de control de calidad de agua Los Álamos - GADMFO. 2025.

Tabla 4. Media de calidad de agua Potable "Los Álamos"

PARÁMETROS	UNIDAD	RESULTADOS	LÍMITE PERMISIBLE INEN 1108 - 2020	OBSERVACIONES
PH	U pH	7.3	6.5-8.0	CUMPLE
COLOR APARENTE	U Pt-Co	11	15	CUMPLE
TURBIEDAD	NTU	1.48	5	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	uS/cm	89.2	No Fija Límites	
HIERRO TOTAL	mg/L	0.06	0.3	CUMPLE
NITRATOS	mg/L	0.8	50	CUMPLE
NITRITOS	mg/L	0.003	3.0	CUMPLE
SULFATOS	mg/L	1	No Fija Límites	
FOSFATOS	mg/L	0.28	No Fija Límites	
CLORO LIBRE RESIDUAL	mg/L	0.76	0.3-1.5	CUMPLE
FLUORUROS	mg/L	0.17	1.5	CUMPLE

Fuente: Laboratorio de control de calidad de agua Los Álamos - GADMFO. 2025.

4. CONCLUSIÓN. -

Los resultados obtenidos en el mes de AGOSTO de 2025 de análisis físicos, químicos y microbiológicos del agua cruda proveniente del Río Payamino cumple con los criterios de calidad del agua solicitadas por la <u>Tabla 1: Criterios de calidad de fuentes de agua para consumo humano y doméstico del Acuerdo Ministerial 097-A. del TULSMA</u>, es decir el agua cruda se considera adecuada para la potabilización.

Los resultados obtenidos en el mes de AGOSTO de 2025 de análisis físicos, químicos y microbiológicos del agua potable de la planta potabilizadora "Los Álamos" cumple con los criterios de calidad requerida por la <u>Norma NTE INEN 1108-2020, para distribución de aqua potable para consumo humano a través de redes de distribución</u>, es decir, el agua es segura, óptima para el consumo humano.

Para los fines pertinentes. Atentamente;

Ing. Nelson Cambo Chillo

ANALISTA DE CALIDAD DE AGUA - PLANTAS URBANAS Y RURALES

DCTO. ADJUNTO: RESULTADOS DE ENSAYO DE AGUA AGOSTO DE 2025



www.orellana.gob.ec Francisco de Orellana – Ecuador Calle Napo 11-05 y Uquillas DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

TELF: 062-999-060 **Ext.** 1803/1801



6.8

6.8

6.5

6.5

6.5

7.2

6.9

6.5

6.5

6.9

708

908

176

132

284

95

74.2

92.7

17.3

12.7

30.2

10.2

28.8

65.4

34.1

12.3

29.4

33.0

32.8

37.9

46.3

37.8

48.2

68.7

37.1

40.1

50.9

48.8

11/8/2025

12/8/2025

13/8/2025

15/8/2025

16/8/2025

27/8/2025

28/8/2025 29/8/2025

30/8/2025

31/8/2025

PROMEDIOS

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (DAPA)

ACUERDO MINISTERIAL 097-A, REFORMA LIBRO VI TULSMA

ALCALDÍA			PLANTA DE AGUA POTABLE LOS ÁLAMOS COORDENADAS UTM 18 M				X: 278608	Y: 9950678			
	PARÁMETROS FÍSICOS-QUÍMICOS DEL AGUA CRUDA (RIO PAYAMINO)										
LÍMITE PERMISIBLE	6-8 Unidades de PH	75 U Pt-Co	100 NTU	uS/cm	1,0 mg/L	0,1 mg/L	50,0 mg/L	0,2 mg/L	500 mg/L	mg/L	1,5 mg/L
FECHA	PH	COLOR APARENTE	TURBIEDAD	CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	HIERRO	MANGANESO	NITRATOS	NITRITOS	SULFATOS	FOSFATOS	FLUORUROS
1/8/2025	7.0	318	33.3	55.2	0.56		< 0.8	0.002	<7	0.18	< 0.02
2/8/2025	7.0	198	20.5	51.8	0.48		0.1	0.001	<7	0.15	< 0.02
3/8/2025	7.2	956	105	34.7	1.35		< 0.8	0.008	2	0.29	< 0.02
4/8/2025	7.0	628	67.2	31.6	0.97		<0.8	< 0.001	1	0.30	< 0.02
5/8/2025	7.2	177	18.3	36.9	0.40	0.044	< 0.8	0.001	<7	0.17	< 0.02
6/8/2025	7.0	111	11.0	47.2	0.40		0.3	0.001	<7	0.13	< 0.02
7/8/2025	7.0	96	9.92	55.3	0.45		0.2	0.001	1	0.12	< 0.02
8/8/2025	7.2	101	9.20	63.3	0.54		0.6	0.003	<7	0.15	< 0.02
9/8/2025	7.0	205	22.2	66.4	0.73		0.1	0.002	<7	0.17	< 0.02
10/8/2025	7.2	220	24.2	50.5	0.55		< 0.8	0.003	<7	0.19	< 0.02

1.12

1.41

0.42

0.50

0.46

0.28

0.137

< 0.8

<0.8

< 0.8

0.3

0.3

0.4

0.1

< 0.8

<0.8

0.4

0.3

0.004

0.005

0.001

0.003

0.001

0.001

1

2

<7

<7

<7

2

2

<7

2

0.30

0.35

0.14

0.16

0.36

0.25

0.22

0.15

0.28

0.10

0.22

< 0.02

< 0.02

< 0.02

0.12

0.05

0.15

< 0.02

< 0.02

< 0.02

0.12

0.11

17/8/2025	7.1	82	8.44	50.3	0.38		0.6	0.003	<7	0.24	< 0.02
18/8/2025	7.1	75	7.20	56.3	0.40		0.9	0.003	<7	0.33	0.10
19/8/2025	6.9	98	9.81	58.7	0.38	0.034	0.1	0.002	<7	0.15	< 0.02
20/8/2025	7.0	179	19.7	46.6	0.39		< 0.8	0.001	<7	0.30	< 0.02
21/8/2025	7.0	128	13.1	58.1	0.48	0.067	< 0.8	0.001	4	0.19	< 0.02
22/8/2025											
23/8/2025											
24/8/2025											
25/8/2025											
26/8/2025	7.0	80	8.41	73.8	0.43	0.041	0.3	0.003	<7	0.38	0.10

0.75

0.89

0.56

0.10

0.59

0.065

ING. NINFA SÁNCHEZ

245

578

310

101

277

AUXILIAR DE LABORATORIO-DAPA

ING NELSON CAMBO

0.003

0.001

0.002

0.003

0.002

ANALISTA DE CALIDAD DE AGUA PLANTAS URBANAS Y RURALES-DAPA





INFORME DE ENSAYO N° 22 210 a

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 18 de septiembre de 2025

Condiciones

Ambientales

T max: 32°C

T min: 22°C

Empresa:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.					
Solicitado por: Ing. Nelson Cambo.			Dirección:	Francisco de Orellana.		
Toma de muestra:		Técnico Laboratorio AQLAB Ing. Jose Pilco.	Fecha y Hora:	2025-09-16	8:29	
Identificación d	e la muestra:	Tanque de Reserva, Planta los Alamos, Lo	ocación Los Alamos.			

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	2025-09-16	9:57
Fecha Final de Análisis:	2025-09-18	

	T
Coordenadas UTM	X: 278577
	V 0050640
18M	Y: 9950640

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Análisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Permitido ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 06	0,3 a 1,5	mg/L	0,48	± 17 %
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	NA
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	0,25	± 14 %
Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10 %
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 14 %
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	6,95	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	1,27	± 14 %

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

 $Valores\ reportados\ como < 2\ significa\ {\color{red} que\ no\ se\ observa\ colonia\ en\ la\ muestra\ filtrada.}$

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme a lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

NA: No aplica para concentraciones menores al límite de cuantificación.

Ing. Armando Melendrez Lara.

DIRECTOR TECNICO

AUTORIZADO

22 210 a





INFORME DE ENSAYO N° 22 210 b

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 18 de septiembre de 2025

Condiciones

Ambientales

T max: 32°C

T min: 22°C

Empresa: GOBIERNO AU	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.					
Solicitado por: Ing. Nelson Cam	Dirección:	Francisco de Orellana.				
Toma de muestra:	Técnico Laboratorio AQLAB Ing. Jose Pilco.	Fecha y Hora:	2025-09-16	8:46		
Identificación de la muestra:	Tanque de Distribucion #1, Locación Barr	rio El Moretal.				

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	2025-09-16	9:57
Fecha Final de Análisis:	2025-09-18	

	Т
Coordenadas UTM	X: 278389
	Y: 9952059

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Análisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Permitido ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 06	0,3 a 1,5	mg/L	0,49	± 17 %
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	NA
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	0,24	± 14 %
Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10 %
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 14 %
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	6,83	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	< 1,00	± 14 %

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

Valores reportados como < 2 significa que no se observa colonia en la muestra filtrada.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme a lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

NA: No aplica para concentraciones menores al límite de cuantificación.

Ing. Armando Melendrez Lara.

DIRECTOR TECNICO

AUTORIZADO

22 210 b





INFORME DE ENSAYO N° 22 210 c

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 18 de septiembre de 2025

Condiciones

Ambientales

T max: 32°C

T min: 22°C

Empresa:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.					
Solicitado por: Ing. Nelson Cambo. Dirección: Francisco de Orellana.					ana.	
Toma de muestr	ra:	Técnico Laboratorio AQLAB Ing. Jose Pilco.	Fecha y Hora:	2025-09-16	8:52	
Identificación de la muestra: Tanque de Distribucion #2, Locación Barrio El Moretal.						

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	2025-09-16	9:57
Fecha Final de Análisis:	2025-09-18	

Coordenadas UTM	X: 278397
18M	Y: 9952066

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Análisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Permitido ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 06	0,3 a 1,5	mg/L	0,41	± 17 %
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	NA
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	0,22	± 14 %
Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10 %
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 14 %
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	6,84	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	2,00	± 14 %

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

Valores reportados como < 2 significa que no se observa colonia en la muestra filtrada.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme a lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

NA: No aplica para concentraciones menores al límite de cuantificación.

Ing. Armando Melendrez Lara.

DIRECTOR TECNICO

AUTORIZADO

22 210 c





INFORME DE ENSAYO N° 22 210 d

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 18 de septiembre de 2025

Condiciones

Ambientales

T max: 32°C

T min: 22°C

Empresa:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.					
Solicitado por: Ing. Nelson Cambo. Dirección: Francisco de Orellana.					ana.	
Toma de muestr	ra:	Técnico Laboratorio AQLAB Ing. Jose Pilco.	Fecha y Hora:	2025-09-16	8:57	
Identificación de la muestra: Tanque de Distribucion #3, Locación Barrio El Moretal.						

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	2025-09-16	9:57
Fecha Final de Análisis:	2025-09-18	

Coordenadas UTM	X: 278415
	Y: 9952075

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Análisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Permitido ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 06	0,3 a 1,5	mg/L	0,44	± 17 %
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	NA
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	0,23	± 14 %
Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10 %
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 14 %
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	6,90	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	1,37	± 14 %

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

Valores reportados como < 2 significa que no se observa colonia en la muestra filtrada.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme a lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

NA: No aplica para concentraciones menores al límite de cuantificación.

Ing. Armando Melendrez Lara.

DIRECTOR TECNICO

AUTORIZADO

22 210 d





INFORME DE ENSAYO N° 22 210 f

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 18 de septiembre de 2025

Condiciones

Ambientales

T max: 32°C

T min: 22°C

Empresa:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.					
Solicitado por: Ing. Nelson Cambo. Dirección: Francisco de Orellana.					ana.	
Toma de muestr	ra:	Técnico Laboratorio AQLAB Ing. Jose Pilco.	Fecha y Hora:	2025-09-16	9:25	
Identificación de la muestra: Hidrante #2, Locación Barrio Las Americas.						

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	2025-09-16	9:57
Fecha Final de Análisis:	2025-09-18	

Coordenadas UTM	X: 277423	
18M	Y: 9950217	

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Análisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Permitido ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 06	0,3 a 1,5	mg/L	0,31	± 17 %
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	NA
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	0,27	± 14 %
Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10 %
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 14 %
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	7,06	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	2,38	± 14 %

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

Valores reportados como < 2 significa que no se observa colonia en la muestra filtrada.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme a lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

NA: No aplica para concentraciones menores al límite de cuantificación.

Ing. Armando Melendrez Lara.

DIRECTOR TECNICO

AUTORIZADO

22 210 f